



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 4 de enero de 2020, en el marco de su primera intervención durante debate de investidura, Pedro Sánchez propuso en materia de violencia de género desarrollar “todas las medidas pendientes del Pacto de Estado”.

Por ello las se pregunta:

- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar a aplicar las medidas que tenga previsto impulsar para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de desarrollar “todas las medidas pendientes del Pacto de Estado” contra la violencia de género? (precisar fecha)
- ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno para desarrollar “todas las medidas pendientes del Pacto de Estado” contra la violencia de género como prometió Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria? (precisar cuantía)
- ¿Contará el Gobierno con las valoraciones y propuestas que realice el sector para diseñar e implementar las medidas que tenga previsto impulsar para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de desarrollar

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

“todas las medidas pendientes del Pacto de Estado” contra la violencia de género?

De ser que sí, ¿De qué forma?

De ser que no, ¿Por qué motivos?

Madrid, 28 de enero de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA